PROCESO					
PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
FORMATO AVISO DE NO LIMITACIÓN A MIPYMES ETAPA PRECONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-QDO-CA-0054-026

OBJETO: "Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado del Centro Agroindustrial

En el marco del proceso del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que **se recibieron solicitudes para limitar el proceso a MiPymes A nivel Nacional,** las cuales cumplen con los requisitos.

Por lo anterior, el Proceso de selección ya referenciado **será limitado** a MiPymes a nivel Nacional . Así las cosas, se dará continuidad al mismo conforme al cronograma que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado digitalmente por VANEGAS LOAIZA PAOLA ANDREA

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (e) Centro Agroindustrial

ELABORO: Monica María Gallego - CONTRATISTA

Armenia Q. Mayo 26 de 2026

Señores
SENA REGIONAL QUINDIO
Armenia Quindío

Solicitud para limitación de Mipymes del orden DEPARTAMENTAL

En referencia al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No.** MC-QDO-CA-0054-2026 el cual tiene como objeto " *CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL*.".

Yo **YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA** identificada con cédula de ciudadanía número 1.094.888.033 de Armenia Quindío. Representante Legal del ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S con NIT. 901167970-5.

Solicito Amablemente que el proceso de selección INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-QDO-CA-0054-2026 **sea limitado a MiPymes DEL ORDEN DEPARTAMENTAL (Departamento del Quindío), Toda vez que es el lugar de ejecución del contrato** de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021.

Para tener firme mi solicitud adjunto los documentos pertinentes.

YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA
C.c1.094.888.033
Representante legal
ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S
901167970-5

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2026 - 19:46:20
Recibo No. S001214222, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN R2yjUPY6B7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=01 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.
Nit : 901167970-5
Domicilio: Armenia, Quindío

MATRÍCULA

Matrícula No: 224674
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico : distriairesdelquindio@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3217236363
Teléfono comercial 2 : 3217236363
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio : Armenia, Quindío
Correo electrónico de notificación : distriairesdelquindio@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 13 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2018, con el No. 45356 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad civil o comercial lÍcita en el país. Así mismo la sociedad tendrá por objeto principal, las siguientes actividades: 1. Compra, venta de aires acondicionados y repuestos para los mismos, 2. Mantenimiento preventivo y correctivo, instalación, diseño de sistemas de ventilación, calefacción y aires acondicionados 3. Mantenimiento sistemas de refrigeración; mantenimiento y reparación de cuartos de refrigeración, refrigeradores, congeladores, neveras; 4. Reparación y mantenimiento equipos de presión de sistemas hidráulicos, motobombas, redes hidráulicas y contra incendios, tableros eléctricos, sistemas de emergencia, sistemas de agua potable, lavado y desinfección de tanques, servicio de jardinería en general, fumigaciones. 5. La compra y venta de artículos de ferretería, materiales de construcción, hierro, aluminios, aceros, maderas, sistemas livianos, ladrillos y

pétreos, materiales eléctricos, y electrónicos, pinturas, maquinaria agrícola, industrial y de construcción e insumos y productos agrícolas. 6. La comercialización, suministro de materiales relacionados con la construcción, ferretería, mantenimiento, reforzamiento, remodelación, y adecuación de obras civiles e instalación, así mismo suministro construcción e instalación de enchapes, minerales, estructuras en concreto, impermeabilizantes, herramientas y maquinaria pisos laminados y sintéticos, aparatos sanitarios, accesorios, mampostería pañetes, muebles, cielo raso, cubiertas, elementos y accesorios eléctricos, instalaciones a gas, instalaciones hidráulicas, instalaciones eléctricas sistema de aire acondicionado industrial y comercial, carpintería metálica y de madera, explotación y suministro de materiales de cantera, hierros y aceros pinturas y todo tipo de elementos en general. 7. La compra y venta de. E. La compra y venta de extintores, mangueras y equipos contra incendio. 8. Diseño, suministro e instalación de todo tipo de actividades eléctricas y sus accesorios, como suministro e instalación de cableado estructurado, red analógica de voz y datos, mantenimiento de redes eléctricas, ejecutar, toda clase de adecuaciones civiles de infraestructura, fontanería, carpintería, asesoría técnica., iluminación, acometidas, alambrado, alumbrado público, cuartos de control, circuitos, interruptores, postes, transformadores. 9. Fabricación, suministro e instalación de mobiliario escolar, escritorios para profesores, muebles para computo, sillas universitarias, sillas para laboratorio, pupitre unipersonal, pupitre bipersonal, mesa plana para dibujo, mesa trapezoidal, pupitres preescolar, tableros metálico, tableros en madera, tableros magnéticos, tableros en acrílico, mesa para sistemas, mesas plegables, y todo lo relacionado con mobiliario escolar. 10. Compra, venta, distribución y comercialización de electrodomésticos industriales y para el hogar tales como: televisores, teléfonos, computadores, ventiladores, congeladores, refrigeradores, neveras, lavadoras, licuadoras, secadoras, planchas, aspiradoras, hidrolavadoras, equipos de sonido, impresoras, fotocopiadoras, calentadores de agua, pesas electrónicas y digitales, pantallas y demás elementos relacionados. 11. Compra, venta y suministro de bienes tales como colchones, colchonetas, almohadas, mantas, cobijas, sabanas, banderas, manteles, cortinas, toallas, camas, sobre sabanas, kits de aseo y víveres, sofacamas, sofás y demás relacionados. 12. Compra, venta y suministro de víveres perecederos y no perecederos. 13. De igual manera y en virtud de lo estipulado en la ley 1258 de 2008, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá presentar propuestas para contratar con entidades públicas o privadas, ser asociada de sociedades comerciales, ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier título, abrir, establecimientos de comercio con tal fin

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerencia: El representante legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas y tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondiente, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía que sean necesarios para que ésta desarrolle completamente el objeto para el cual ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2025-001 del 16 de febrero de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de febrero de 2025 con el No. 67256 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA	C.C. No. 1.094.888.033

Por documento privado del 13 de marzo de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2018 con el No. 45356 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA	C.C. No. 1.094.888.033

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 28 de mayo de 2021 de la Asamblea General Extraordinaria	53766 del 31 de mayo de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: S9522 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIAIRES DEL QUINDIO
Matrícula No.: 198550
Fecha de Matrícula: 16 de marzo de 2015
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BARRIO VILLA DEL CAFE MZ D CASA 8
Municipio: Armenia, Quindío

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $351.376.637,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

CERTIFICAS ESPECIALES

Que bajo el número 386195 del libro XV de registro, el día 31del mes 05 del 2021 se inscribió documento

privado mediante el cual, la señora YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA actuó en nombre propio y representación legal de ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO S.A.S. y cambio la actividad económica y la del establecimiento de comercio denominado DISTRIAIRES DEL QUINDIO que en adelante seguirá destinándose a estipuladas en los códigos CIIU 4322-4321-9522-4663 cambio los teléfonos que de ahora en adelante seguirá siendo con los siguientes datos: 3218584154 y 3115452611.

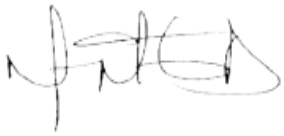
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Los suscritos **YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA**, portador del documento de identidad No. 1.094.888.033, actuando en calidad de representante legal y

LUZ ENITH ARBELAEZ ECHEVEERY, portadora del documento de identidad No. 41.955.964 y de la tarjeta profesional No. 260.586-T, actuando en mi calidad de contador público, de la sociedad ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS con Nit 901.167.970, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen,

CERTIFICAMOS

Que la empresa
ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: ____
MEDIANA EMPRESA: ____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: X__

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de marzo del 2026

YURY JOHANNA HERNANDEZ CORREA
C.c1.094.888.033
Representante legal

LUZ ENITH ARBELAEZ ECHEVERRY
Contador Público
TP-260586-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260586-T



LUZ ENITH
ARBELAEZ ECHEVERRY
C.C. 41955964
RES. INSCRIPCION 418 DEL 18/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271907 290949

VALIDO ALMACEN DISTRIBUIDORES DEL QUINDIO SAS
PARA CAMARA DE COMERCIO

Identificación Gráfica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CS Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

41955964
NUMERO

ARBELAEZ ECHEVERRY
APELLIDOS

LUZ ENITH
NOMBRES

Luz Enith Arbelaez
FIRMA



Escaneado con CamScanner

VALIDO ALMACEN DISTRIAIRES DEL QUINDIO SAS PARA CAMARA DE COMERCIO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-SEP-1982
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-JUN-2001 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2600100-58095582-F-0041955964-20011030 03611 01302A 01 117967872

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8509043 7A5A6EE51

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ ENITH ARBELAEZ ECHEVERRY** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41955964 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 260586-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.398.966**

SEPULVEDA MAZO
APELLIDOS

SAUL SEBASTIAN
NOMBRES

Saul Sebastian Sepulveda
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1991**

YARUMAL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-MAR-2009 SAN DIEGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1265000-00211983-M-1062398966-20100131 **0020527138A 1** 26193017


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.148.700.572
MANJARRES MOLINA
APELLIDOS
ANDRES FELIPE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1994
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
11-MAR-2013 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-2100100-00439969-M-1148700572-20130614 0033421703A 1 39269252

Tel: 3014648604-3015663829
Contratos@inmucol.com
santa marta, Colombia
www.inmucol.com

Santa marta, mayo 26 2026

SOLICITUD LIMITACION MIPYMES

SEÑORES
SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

REF: MC-QDO-CA-0054-2026 cuyo objeto es el "**Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado del Centro Agroindustrial"**

Yo Andres Manjarres, identificado con cedula de ciudadanía número 1148700572, expedida en santa marta, solicito de la manera más cordial, a la entidad que el presente proceso sea limitado a MIPYMES NACIONAL de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, Gracias., LIMITADO A MIPYMES NACIONAL

Muchas gracias

Atentamente,
Andres Manjarres
C.C 1148700572

Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 15:02:13
Recibo No. S001401224, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EnJ52GMjm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
Identificación : CC. - 1148700572
Nit : 1148700572-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 180792
Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : inmucolsantamarta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015663829
Teléfono comercial 2 : 3014648604
Teléfono comercial 3 : 3015663829

Dirección para notificación judicial : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : inmucolsantamarta@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: F4322
Otras actividades Código CIIU: G4663 N7730

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.258.890.000,00
Activo no corriente: $291.157.000,00
Activo total: $2.550.047.000,00

Pasivo corriente: $25.556.999,00
Pasivo no corriente: $38.996.000,00
Pasivo total: $64.552.999,00
Patrimonio neto: $2.485.494.001,00
Pasivo más patrimonio: $2.550.047.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.408.221.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $938.224.000,00
Otros gastos: $3.114.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $1.469.997.000,00
Resultado del periodo: $1.466.883.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INMUCOL - INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA
Matrícula No.: 180793
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 NO 22 - 28
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 15:02:13
Recibo No. S001401224, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EnJ52GMjm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.408.221.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4741.

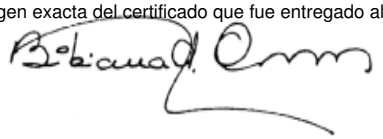
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 15:02:13
Recibo No. S001401224, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EnJ52GMjm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA
Identificación : CC. - 1148700572
Nit : 1148700572-3
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 180792
Fecha de matrícula: 29 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : inmucolsantamarta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3015663829
Teléfono comercial 2 : 3014648604
Teléfono comercial 3 : 3015663829

Dirección para notificación judicial : CR 14 NO 22 - 28
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : inmucolsantamarta@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: F4322
Otras actividades Código CIIU: G4663 N7730

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefaccion, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.258.890.000,00
Activo no corriente: $291.157.000,00
Activo total: $2.550.047.000,00

Pasivo corriente: $25.556.999,00
Pasivo no corriente: $38.996.000,00
Pasivo total: $64.552.999,00
Patrimonio neto: $2.485.494.001,00
Pasivo más patrimonio: $2.550.047.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.408.221.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $938.224.000,00
Otros gastos: $3.114.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $1.469.997.000,00
Resultado del periodo: $1.466.883.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INMUCOL - INGENIERIA Y MULTISERVICIOS DE COLOMBIA
Matrícula No.: 180793
Fecha de Matrícula: 29 de agosto de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 14 NO 22 - 28
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 12/05/2026 - 15:02:13
Recibo No. S001401224, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EnJ52GMjm2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.408.221.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4741.

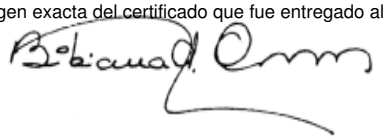
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 5 4 1 9 7 3 5 6 8 1 9 1 5 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SAUL SEBASTIAN SEPULVEDA MAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1062398966 de SAN DIEGO (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 212356-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Tel: 3014648604-3015663829
Contratos@inmucol.com
santa Marta, Colombia
www.inmucol.com

Santa marta, 26 mayo, 2026

EL SUSCRITO Y EL CONTADOR PÚBLICO

Andres Manjarres Molina 1.148.700.572-3

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, La siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

Manufacturero	
Servicios	X
Comercio	X

Microempresa	
Pequeña empresa	X
Mediana empresa	
Gran empresa	

Muchas gracias

Atentamente,
Andres Manjarres
C.C 1148700572

Saul Sepúlveda
C.C. 1062398966
212356-T CONTADOR

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



212356-T

SAUL SEBASTIAN
SEPULVEDA MAZO
C.C. 1062393966
RESOLUCION INSCRIPCION 12 FECHA 29/01/2016
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 222711

215156

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 85.201.618
OSPINO DE LA PEÑA

APELLIDOS
DANIEL AGUSTIN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1969
SANTA ANA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-OCT-1987 SANTA ANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

A-2107600-00896405-M-0085201618-20170410 0054914927A 1 5021693350



TECNOTINTAS



SANTA MARTA, 26 MAYO DE 2026

SEÑORES
SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

La presente es para manifestar interés en que el vigente Proceso de Selección – sea limitado aMiPymes de orden NACIONAL.

Yo, MARIA LUISA LOZANO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía número 1002996379, expedida en Ibagué y actuando como persona natural, solicito a la entidad que el proceso de Invitación Pública, ***cuyo objeto "Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía Descripción***
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de aire acondicionado del Centro Agroindustrial". *LIMITE A MIPYMES DE ORDEN NACIONAL.*

Gracias, por la atención prestada

ATENTAMENTE.

Maria Luisa Lozano Perez
C.C 1.002.996.379
Cel: 3016461283
Email: tyt.tecnotintas@gmail.com

Daniel Ospino de la peña
c.c 85.201.618
TP: 977771-T

SANTA MARTA, 26 MAYO DE 2026

TECNOTINTAS

CERTIFICACION MIPYME

Yo, DANIEL AGUSTIN OSPINO DE LA PEÑA, identificado con cedula de ciudadanía número 85.201.618, expedida en santa marta y con TARJETA PROFESIONAL No. 97771-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la señora MARIA LUISA LOZANO PEREZ, identificada con número de cédula, 1.002.996.379, debidamente inscrita en la cámara de comercio de santa marta, manifiesto que la compañía cumple con los requisitos establecidos en el artículo 2° de la ley 905 del 2 de agosto de 2004 y demás normes vigentes y aplicables sobre la materia.

Declaro que la información subministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la empresa.

CERTIFICAN

CLASE DE EMPRESA: MICROEMPRESA.

ATENTAMENTE.

Maria Luisa Lozano Perez
C.C 1.002.996. 379
Cel: 3016461283
Email: tyt.tecnotintas@gmail.com

Daniel Agustín Ospino de la Peña
C.C 85.201.618
97771-T
CONTADOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C819405980E3CF806

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL AGUSTIN OSPINO DE LA PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85201618 de SANTA ANA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 97771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141036627793

(415)7707212489984(8020) 000014103662779 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 9 9 6 3 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 9 9 6 3 7 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOZANO	PEREZ	MARIA	LUISA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
T Y T TECNOTINTAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 14 5 44 BRR CENTRO

42. Correo electrónico: maria13perezz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 4 6 1 2 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 7 1 2 2 1	4 3 2 2	2 0 1 7 1 2 2 1		4 7 4 1	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 8	5 2																								

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 01 / 13 : 54: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOZANO PEREZ MARIA LUISA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036627793

(415)7707212489984(8020) **000014103662779 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 0 2 9 9 6 3 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 1 8 8 2	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141036627793

(415)7707212489984(8020) **000014103662779 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 9 9 6 3 7 9	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de 4 7 4 1	

162. Nombre del establecimiento: T Y T TECNOTINTAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1	

165. Dirección: CL 14 5 44 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 2 2 1 8 8 3	2 0 1 9 1 0 0 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 1 6 4 6 1 2 8 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

97771-T

DANIEL AGUSTIN
OSPINO DE LA PEÑA
C.C. 85201618
RESOLUCION INSCRIPCION 258 FECHA 2003/12/11
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

107678



FIRMA DEL TITULAR

017309

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 2:07:37
Recibo No. S001353275, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tZM1ttFPeC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : MARIA LUISA LOZANO PEREZ
Identificación : CC. - 1002996379
Nit : 1002996379-8
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 221882
Fecha de matrícula: 08 de octubre de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 11 de julio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 14 5 44 BRR CENTRO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : tyt.tecnotintas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3016461283
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 14 5 44 BRR CENTRO
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : tyt.tecnotintas@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: N7730 F4322

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados mantenimiento y reparacion de computadores y de equipo periferico alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P. Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $2.050.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $2.050.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $2.050.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.050.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.050.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: T Y T TECNOTINTAS
Matrícula No.: 221883
Fecha de Matrícula: 08 de octubre de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 14 5 44 BRR CENTRO
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/05/2026 - 2:07:37
Recibo No. S001353275, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tZM1ttFPeC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.050.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4741.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RUIT).

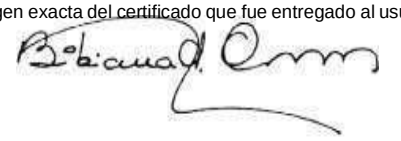
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERGEMAQ SAS
Nit: 830043941 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00862996
Fecha de matrícula:	15 de abril de 1998
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 60 D Bis 97 70
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	energia@sergemaq.co
Teléfono comercial 1:	3003400545
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 48 A 88 A 38
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	energia@sergemaq.co
Teléfono para notificación 1:	3003400545
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004129 del 28 de octubre de 1997 de Notaría 12 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 1998, con el No. 00629773 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERGEMAQ LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 038 de la Junta de Socios, del 20 de marzo de 2013, inscrita el 15 de abril de 2013, bajo el No. 01722316 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SERGEMAQ SAS.

Por Acta No. 038 del 20 de marzo de 2013 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2013, con el No. 01722316 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SERGEMAQ LTDA a SERGEMAQ SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal todo lo relacionado con la reparación y mantenimiento de maquinaria agrícola, industrial y petrolera, compra y venta de repuestos para los mismos, compra, venta, reparación y mantenimiento bienes muebles e inmuebles, representación de casas nacionales y extranjeras, importación y exportación de toda clase de mercancías, inversión integral en los sectores industrial, comercial y de servicios desempeñándose en diferentes ramas profesionales como la ingeniería, la comercialización de productos masivos y las manufacturas. En el desarrollo de su objeto social la empresa podrá efectuar. A. Construcciones de obras civiles, edificaciones, remodelaciones,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

conservaciones, restauraciones, y mantenimientos. Parques, obras de urbanismo y paisajismo. Vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, flexibles; señalización y semaforización. B. Redes eléctricas de distribución aérea y subterránea, líneas de transmisión y sub transmisión de energía, plantas y centrales eléctricas, subestaciones e energía, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación y similares c. Redes de distribución de agua potable, de aguas servidas, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, empradización rellenos sanitarios, manejo y control ambiental y explotación de recursos naturales. D. Montaje y mantenimiento de plantas industriales, unidades de proceso, estructuras de concreto, metálicas y de madera, sistemas de seguridad industrial, sistemas de seguridad y vigilancia, sistemas de distribución evacuación de productos industriales y cercas eléctricas de seguridad. E. Proyectos arquitectónicos y de ingeniería por cuenta propia o para empresas y entidades del sector público y privado, pudiendo para ello participar en licitaciones de manera amplía. Celebrar y ejecutar en Colombia y en el exterior todos los actos y contratos de tipo administrativo, civil y comercial previstos en la ley y que se relacionen con proyectos, diseños, proyecciones, interventorías, asesorías e investigación de todas las actividades relacionadas con el objeto social. F. Compra y permuta de inmuebles con el ánimo de venderlos, permutarlos, arrendarlos o explotarlos, al igual que maquinaria y equipo agrícola, tractores, maquinaria industrial, para construcción, para manejo de materiales para minería, carpintería e industrias gráficas y de alimentos. G. Adquirir, dar recibir en arrendamiento o comodato, poseer hipotecas o gravar en cualquier forma y enajenar o disponer de cualquier título de fábricas, depósitos, almacenes, predios urbanos y rurales y además bienes muebles e inmuebles que requiera para el desarrollo de sus actividades productivas y de negocios. H. Girar, aceptar, negociar; descontar, toda clase de instrumentos civiles y comerciales, tomar interés como accionista, fundar o no en otras compañías, fusionarse con ellas, incorporarse con ellas, incorporarse en ellas o absorberlas, tomar y dar dinero en mutuo con garantías reales o personales o sin ellas y en general llevar a cabo todo acto o contrato que se relacionen con el objeto principal de la compañía. I. La prestación del servicio transporte (sic) terrestre de carga general, extranjera, extra pesada, extra dimensionadas y cargas especiales; transporte fluvial y marítimo de carga pesada y especial,

ya sea por cuenta propia o por intermedio de terceros, incluyendo todo el transporte de toda clase de maquinaria y equipos, así como la instalación, montaje y mantenimiento, además de la prestación de servicio de transporte por carretera de carga general. J. Así mismo el objeto social comprende la exploración, explotación, producción, refinación, venta y transporte de petróleo, gas. Hidrocarburos, carga liquida y seca en general y minerales. K. Contratar, subcontratar y ceder contratos relacionados con el objeto social de la compañía. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar a ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado las accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados par el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la saciedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 042 del 5 de noviembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2025 con el No. 03316226 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Carlos Merckx Olarte Ciprian	C.C. No. 79744359

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714106 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714107 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714109 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714110 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714111 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
E. P. No. 0027 del 8 de marzo de 2013 de la Notaría 55 de Bogotá D.C.	01714113 del 14 de marzo de 2013 del Libro IX
Acta No. 038 del 20 de marzo de 2013 de la Junta de Socios	01722316 del 15 de abril de 2013 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3312
Actividad secundaria Código CIIU: 7730

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 818.865.622
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 16:57:44
Recibo No. AA26969710
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26969710ABB1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.




CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 79.744.359
Apellidos
OLARTE CIPRIAN
Nombres
CARLOS MERCKX
Nacionalidad
COL
Estatura
1.63
Sexo
M
Fecha de nacimiento
27 NOV 1975
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
Fecha y lugar de expedición
20 JUN 1994, BOGOTA D.C.
Firma
Fecha de expiración
18 MAR 2035


.CO
076964866
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL076964866215001<<<<<<<<<<<
7511275M3503188COL79744359<<<5
OLARTE<CIPRIAN<<CARLOS<MERCKX<

Bogotá D.C, 14 de mayo de 2026

En mi calidad de Representante Legal de la sociedad **SERGEMAQ SAS**, identificada con el NIT 830.043.941-1, y en conjunto con el contador público de la compañia, nos permitimos certificar, bajo la gravedad de juramento y para los fines legales pertinentes (especialmente lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015), que la organización cumple con los criterios vigentes para ser clasificada como MiPyme.

Hacemos constar que esta clasificación se fundamenta en el volumen de ingresos ordinarios anuales obtenidos durante el último periodo fiscal, los cuales se encuentran dentro de los rangos establecidos por el Decreto 1074 de 2015 para el sector de servicios. Así mismo, certificamos que **SERGEMAQ SAS** es una entidad legalmente constituida, con una trayectoria superior a un año en el mercado, y que dispone de la capacidad técnica y operativa necesaria para cumplir con los objetos contractuales relacionados con el mantenimiento de infraestructura, climatización y servicios técnicos especializados.

La presente certificación se expide con el propósito de acreditar nuestra condición para la limitación de procesos de selección a MiPymes, garantizando la veracidad de la información financiera y administrativa que sustenta nuestra participación.

Cordialmente,

Carlos Olarte

Carlos Merckx Olarte Ciprian
Representante Legal
C.C 79.744.359

Ana Maria Peña Carmona
Contador Público
C.C 57.466.065
T.P 335553

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5670900C57A9A22AA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA PEÑA CARMONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 57466065 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 335553-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222578336

(415)7707212489984(8020) 000014122257833 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERGEMAQ SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 60 D BIS 97 70

42. Correo electrónico contabilidad@sergemaq.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 4 0 0 5 4 5	3 5 0 8 6 3 9 3 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 2 5 0 4 0 8	7 7 3 0	2 0 2 5 0 4 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-11-26 / 12:09:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OLARTE CIPRIAN CARLOS MERCKX

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222578336

(415)7707212489984(8020) **000014122257833 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 1 2 9	0 3 8
73. Fecha	1 9 9 7 1 0 2 8	2 0 1 3 0 3 2 0
74. Número de notaría	1 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 4 1 5
77. No. Matrícula mercantil	0 0 8 6 2 9 9 6	0 0 8 6 2 9 9 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 7 1 0 2 8
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 3 0 3 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222578336

(415)7707212489984(8020) **000014122257833 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 1 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 7 4 4 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OLARTE	CIPRIAN	CARLOS	MERCKX

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222578336

(415)7707212489984(8020) **000014122257833 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 9 2 5 9 4 7 5	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARAJAS	ALDANA	VICTOR	MANUEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
6,000,000	6 0	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 3 2 0

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 1 7 5 5 3 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SUA	GARCIA	ROSA	AURA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 3 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 9 1 6 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARAJAS	SUA	JANNETH	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 3 2 0

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identidad 1 2	8 2 0 5 2 5 5 6 8 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARAJAS	SUA	ANDREA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 3 2 0

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Tarjeta de Identidad 1 2	8 7 0 7 1 8 6 0 6 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARAJAS	SUA	SINDY	JOHANA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	1 0	1 9 9 8 0 4 1 5	2 0 1 3 0 3 2 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222578336

(415)7707212489984(8020) **000014122257833 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 3 9 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3 3 1 2

162. Nombre del establecimiento: SERGEMAQ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 120 33 12

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 8 6 3 0 7 0	1 9 9 8 0 4 1 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 2 9 8 9 5 1 3	2 0 1 7 0 4 1 3

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Bogotá D.C, 14 de mayo de 2026

Señores.
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

Referencia: ***Solicitud de limitación a MiPymes de nivel nacional – Proceso*** MC-QDO-CA-0054-2026

Asunto*: Petición formal de limitación de convocatoria a MiPymes según Ley 2069 de 2020.*

Yo, Carlos Merckx Olarte Ciprian, en mi calidad de Representante Legal de SERGEMAQ SAS , identificada con NIT 830.043.941-1, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente que el proceso de contratación referenciado sea limitado exclusivamente a la participación de Micro, pequeñas y medianas (MiPymes) a nivel nacional.

Esta solicitud se sustenta bajo lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 del decreto1082 de 2015, así como en las modificaciones introducidas por el decreto de 1860 de 2021 y el impulso al emprendimiento de la Ley 2069 de 2020.

Los fundamentos de esta petición son los siguientes:

- La naturaleza del proceso de selección actual se ajusta a los rangos de presupuesto establecidos por la normativa para el fomento de la industria nacional a través de las MiPymes.
- Nuestra organización, **SERGEMAQ SAS**,ostenta la calidad de MiPyme, cumpliendo con los criterios de clasificación empresarial vigentes en Colombia.
- Contamos con la experiencia tecnica acreditada en el **RUP** necesaria para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, especificamente en servicios de mantenimiento,suministro e instalación HVAC, infraestructura técnica y sistemas relacionados.
- Se adjunta la certificación debidamente suscrita por el representante legal y el contador que acredita nuestra condición de MiPyme.

Agradecemos de antemano la atención a la presente solicitud, la cual busca fortalecer la participación de las empresas nacionales en los procesos de contratación pública del país.

Cordialmente,

Carlos Olarte

Representante Legal
Carlos Merckx Olarte Ciprian
Telefono: 3058128000
C.C 79.744.359

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

335553-T



ANA MARIA
PEÑA CARMONA
C.C. 57466065
RES. INSCRIPCION 729 DEL 17/12/2024
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

386236 **398626**

240461/0824

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA